

## ANUNCIO

Con fecha 22 de octubre de 2018 mediante Resoluciones de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Jimena, se aprobaron las bases para la **selección del personal de la guardería temporera, para la temporada 2018/2019.**

El plazo para la presentación de instancias, conforme a las bases es del **día 22 al 31 de octubre de 2018.** El contenido íntegro de las citadas bases queda expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y estará a disposición de los/as interesados/as en las dependencias municipales. Asimismo se hace constar que todos los sucesivos anuncios de la convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

En Jimena a

LA ALCALDESA  
Fdo. Esther Ulloa Navarrete  
(Firma electrónica)